

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

APRUEBA IEEQ CONSEJEROS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Por Irán Hernández

En sesión, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación del Consejo Municipal de Huimilpan, que se encargará de llevar a cabo la elección extraordinaria en el mes de diciembre de este año. Se aprobó como consejeros propietarios a Mireyda Feregrino, Raúl Martínez, Cecilia Reyes, Martín Helgueros y María Guadalupe Guerrero, así como los consejeros suplentes Miriam Garduño Cano, Homero Vázquez y Horacio Llamas. El representante del PRI en el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna pidió al Consejo General, que no designe a Horacio Llamas porque es militante de Acción Nacional. **Sin impedimentos** Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del IEEQ aclaró que la militancia no es un impedimento para ejercer el cargo de consejero. Por lo cual, el representante del tricolor enfatizó que se trata de una elección extraordinaria, por lo que es importante que se garantice la imparcialidad. De la misma forma el representante de MORENA puntualizó que es importante destacar la paridad de género en los consejeros propietarios, para que se cumpla y evitar que haya más cantidad de hombres que mujeres. (CQ, 19)

DESIGNAN A CONSEJEROS ELECTORALES EN HUIMILPAN

Por Norma Ayala

Con la designación de los consejeros electorales del Concejo de Huimilpan, queda firme la elección extraordinaria que se realizará el próximo 6 de diciembre y la cual comenzó el pasado 1 de octubre. Lo anterior, tras la aprobación de manera unánime de los ocho ciudadanos, cuatro hombres y cuatro mujeres que integrarán este concejo municipal, mismos que tomarán protesta la próxima semana e iniciarán funciones. “Tomarán protesta y analizarán los registros que les lleguen de los aspirantes a candidatos para aceptarlos o rechazarlos, analizar los requisitos de cada uno de los interesados en participar en la contienda como se hizo en la elección ordinaria”, afirmó el presidente del órgano electoral, Gerardo Romero. Lo integran Mireya Barrón Peregrino, Raúl Becerrillo Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero y los tres suplentes, Martha Miriam Cano Garduño, Homero de león Vázquez y Horacio Diego Llamas. Cabe mencionar que durante la aprobación de dicho Concejo, la representación del PRI ante el IEEQ, solicitó al Consejo General, no permitir la participación de Diego Llamas Horacio debido a su militancia panista. Sin embargo, los consejeros desecharon esta petición, al argumentar que de acuerdo con la ley, dicha condición no es impedimento para su participación como consejero electoral, sólo en el caso de que hubiera sido ex presidente del partido o funcionario público. Respecto a la paridad de género en las candidaturas para dicha elección, las autoridades electorales aseveraron que se encuentran analizando esta situación, para después emitir un punto de acuerdo respecto al tema. “Estaremos en los próximos días poniendo a consideración del colegiado un proyecto con un criterio que normaría la paridad de género esta elección”, destacó Carlos Eguiarte Mereles. (EUQ, 3)

APRUEBA EL IEEQ LA LISTA PARA INTEGRAR AL CONSEJO MUNICIPAL EN HUIMILPAN

Por Redacción

Aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el acuerdo mediante el cual designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Municipal, para la elección extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Previo a esta Sesión, la lista fue aprobada en Sesión de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el 5 de octubre, y conocida por

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

representantes de los partidos políticos, quienes tuvieron la oportunidad de realizar observaciones a la misma. El Consejo Municipal está conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero, como consejeros propietarios, así como Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, como consejeros suplentes. En la misma Sesión Extraordinaria, el máximo órgano de dirección del IEEQ aprobó el acuerdo que designa al secretario técnico propietario y suplente, quienes fueron propuestos por el secretario ejecutivo para integrar el Consejo de aquella demarcación. El Consejo Municipal se encargará de organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral extraordinario. En la Sesión estuvieron presentes las consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo y los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, Panal, MC, PES y Morena. Posterior a la Sesión, el consejero presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, tomó la protesta de ley a Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el secretario técnico del Consejo en Huimilpan. (PA, 9)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/09/aprueba_ieeq_lista_para_integrar_consejo_municipal_huimilpan_371760_1013.html

HAY SECRETARIO TÉCNICO PARA ELECCIÓN EN HUIMILPAN

Por Francisco Velázquez

Con siete votos a favor el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la designación de Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el secretario técnico del Consejo Municipal en Huimilpan, órgano que tendrá a su cargo la organización, vigilancia y desarrollo de la elección extraordinaria en la demarcación el próximo 6 de diciembre. Luego de ser sometido a votación y resultar ésta favorable para Ángeles Uribe, el Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, le tomó protesta ante consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo y representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional. El consejo municipal de Huimilpan está conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Maertí Guadalupe Candelas Guerrero, en su calidad de consejeros propietarios; así como Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, quienes fungirán como consejeros suplentes. “El consejo comienza a tener funciones la próxima semana, es decir, la próxima semana estará integrado tomándole protesta el secretario técnico a los consejeros propietarios y empezaron con la vida formal ya como consejo. Hasta este momento había sido una oficina en Huimilpan y ahora será un consejo a partir de que formalmente se integre”, explicó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles. Cabe recordar que la lista mencionada fue presentada y aprobada durante una sesión, efectuada el pasado lunes 5 de octubre, en sesión de las comisiones unidas de Organización Electoral y Educación Cívica. Eguiarte Mereles destacó que conforme vayan avanzando los trabajos para la elección extraordinaria del próximo 6 de diciembre en Huimilpan se irán incrementando las medidas de seguridad en el inmueble que albergará el Consejo Municipal; intensificándose, dijo, hasta que llegue el material electoral al recinto. La elección extraordinaria en Huimilpan, coincidieron los miembros del IEEQ, es la primera en su tipo que se realiza desde la reforma a las leyes electorales en 2014. (AM, 3)

INTEGRA IEEQ CONSEJO MUNICIPAL DE HUIMILPAN PARA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo mediante el cual designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Municipal, para la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro. Previo a esta sesión, la lista fue aprobada en sesión de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el 5 de octubre, y conocida por

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

representantes de los partidos políticos, quienes tuvieron la oportunidad de realizar observaciones a la misma. El Consejo Municipal está conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero, como consejeros propietarios, así como Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, como consejeros suplentes. En la misma sesión extraordinaria, el máximo órgano de dirección del IEEQ aprobó el acuerdo que designa al Secretario Técnico propietario y suplente, quienes fueron propuestos por el Secretario Ejecutivo para integrar el Consejo de aquella demarcación. El Consejo Municipal se encargará de organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral extraordinario. En la sesión estuvieron presentes las Consejeras y Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, NA, MC, PES y Morena. Posterior a la sesión, el Consejero Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, tomó la protesta de ley a Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el Secretario Técnico del Consejo en Huimilpan.

<http://queretaroafondo.com/33-ieeq/423-integra-ieeq-consejo-municipal-de-huimilpan-para-eleccion-extraordinaria>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/integra-ieeq-consejo-municipal-de-huimilpan-para-eleccion-extraordinaria/>

<http://ladehoy.com.mx/index.php/queretaro/estado/item/11733-integra-ieeq-consejo-municipal-de-huimilpan-para-eleccion-extraordinaria>

<http://adninformativo.mx/integra-ieeq-consejo-municipal-de-huimilpan-para-eleccion-extraordinaria/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/integra-ieeq-consejo-municipal-de-huimilpan-para-eleccion-extraordinaria/>

<http://www.poderinformativo.com.mx/listo-el-consejo-electoral-en-huimilpan-para-las-proximas-elecciones/>

<http://www.reqrnexion.com/?p=20176>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Ratifica-IEEQ-Consejo-Electoral-de-Huimilpan/>

ACUERDAN PAUTAS PUBLICITARIAS PARA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Por Redacción

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento del municipio de Huimilpan. Dicha pauta fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a la normatividad aplicable, misma que será remitida al organismo nacional para su aprobación y cumplimiento. En la sesión extraordinaria, Luis Enrique Pérez Granados, jefe de Departamento de Pautado del INE, presentó los modelos de pauta que permiten el acceso del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, NA, Morena, PH, PES, y en su caso candidatos independientes, a dicha prerrogativa. De acuerdo con la pauta aprobada, en el periodo de precampañas, que va del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las fuerzas políticas; en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con mil spots,

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

y en la etapa de campaña, del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán mil 310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes. El presidente del Consejo General y de la comisión, Gerardo Romero Altamirano, recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE, mientras los candidatos independientes lo harán en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su remisión al organismo nacional. En la misma sesión, se aprobó el proyecto de convenio que firmará el organismo electoral local con medios de comunicación impresos, para garantizar el acceso de los partidos políticos, coaliciones y candidatos a los mismos, en condiciones de equidad. Además fue electa la secretaria de la comisión, la consejera Jazmín Escoto Cabrera, quedando como vocal Gema Nayeli Morales Martínez. En la sesión estuvieron presentes el secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el secretario técnico de la comisión, Fernando González Álvarez; el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de NA y Morena, Arturo Emilio Rocha Anaya y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente. (EUQ, 1 y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/09-10-2015/acuerdan-pautas-publicitarias-para-eleccion-extraordinaria>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/acceso-de-partidos-y-candidatos-independientes-a-radio-y-tv-ieeq/>

<http://www.redinfo7.com.mx/queretaro/aprueba-ieeq-pauta-acceso-de-partidos-y-candidatos-independientes-a-radio-y-tv/>

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-pauta-para-acceso-de-partidos-y-candidatos-independientes-a-radio-y-tv>

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aprueba-ieeq-pauta-para-spots-rumbo-a-eleccion-en-huimilpan-886>

APRUEBA IEEQ CAMPAÑAS PARA NUEVAS ELECCIONES

Comunicado

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro. Dicha pauta fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a la normatividad aplicable, misma que será remitida al organismo nacional para su aprobación y cumplimiento. En la sesión extraordinaria, Luis Enrique Pérez Granados, Jefe de Departamento de Pautado del INE, presentó los modelos de pauta que permiten el acceso del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, NA, Morena, PH, PES, y en su caso candidatos independientes, a dicha prerrogativa. De acuerdo a la pauta aprobada, en el periodo de precampañas, que va del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las fuerzas políticas; en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con 1,000 spots; y en la etapa de campaña, del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán 1,310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes. El Presidente del Consejo General y de la comisión, Gerardo Romero Altamirano, recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE, mientras los candidatos independientes lo harán en el IEEQ, para su remisión al organismo nacional. En la misma sesión, se aprobó el proyecto de convenio que firmará el organismo electoral local con medios de comunicación impresos, para garantizar el acceso de los partidos políticos, coaliciones y candidatos a los mismos, en condiciones de equidad. Además fue electa Secretaria de la comisión la Consejera

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

Jazmín Escoto Cabrera, quedando como Vocal la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez. Estuvieron presentes en la sesión el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Técnico de la comisión, Fernando González Álvarez; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de NA y Morena, Arturo Emilio Rocha Anaya y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente. (DQ, 6)

APRUEBA PAUTA PARA ACCESO A RADIO Y LA TV

Comunicado/Francisco Velázquez

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento del Querétaro. En un comunicado, personal del informó que dicha pauta fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a la normatividad aplicable, misma que será remitida al organismo nacional para su aprobación y cumplimiento. En la sesión extraordinaria, Luis Enrique Pérez Granados, jefe de departamento de pautado del INE, presentó los modelos de pauta que permiten el acceso del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Panal, Morena, PH, PES, y, en su caso candidatos independientes, a dicha prerrogativa. De acuerdo a la pauta aprobada, en el periodo de precampañas, que va del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las fuerzas políticas; en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con mil 'spots'; y en la etapa de campaña, del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán mil 310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes. El presidente del Consejo General y de la comisión, Gerardo Romero Altamirano, recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE, mientras los candidatos independientes lo harán en el IEEQ, para su remisión al organismo nacional. En la misma sesión, se aprobó el proyecto de convenio que firmará el organismo electoral local con medios de comunicación impresos, para garantizar el acceso de los partidos políticos, coaliciones y candidatos a los mismos, en condiciones de equidad. Además fue electa secretaria de la comisión la consejera Jazmín Escoto Cabrera, quedando como vocal la consejera Gema Nayeli Morales Martínez. Estuvieron presentes en la sesión el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el secretario técnico de la comisión, Fernando González Álvarez; el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de Panal y Morena, Arturo Emilio Rocha Anaya y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente. Hay secretario técnico para elección de Huimilpan. Con siete votos a favor, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el secretario técnico del Consejo Municipal en Huimilpan, órgano que tendrá a su cargo la organización, vigilancia y desarrollo de la elección extraordinaria en la demarcación, el próximo 6 de diciembre. Luego de ser sometido a votación y resultar ésta favorable para Ángeles Uribe, el consejero presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, le tomó protesta ante consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo y representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional. El Consejo Municipal de Huimilpan estará conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero, en su calidad de consejeros propietarios; así como por Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, quienes fungirán como consejeros suplentes. "El Consejo comienza a tener funciones la próxima semana, es decir, la próxima semana estará integrado tomándole protesta el secretario técnico a los consejeros propietarios y empezarán con la vida formal ya como Consejo. Hasta este momento había sido una oficina en Huimilpan y ahora será un Consejo a partir de que formalmente se integren", explicó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Cabe recordar que la lista mencionada fue

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

presentada y aprobada durante una sesión efectuada el pasado lunes 5 de octubre, en sesión de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica. Eguiarte Mereles destacó que conforme vayan avanzando los trabajos para la elección extraordinaria del próximo 6 de diciembre en Huimilpan, se irán incrementando las medidas de seguridad en el inmueble que albergará al Consejo Municipal; intensificándose, dijo, hasta que llegue el material electoral al recinto. La elección extraordinaria en Huimilpan, coincidieron los miembros del IEEQ, es la primera en su tipo que se realiza desde la reforma a las leyes electorales de 2014. (AM, 3)

REINICIA NUEVA ALIANZA PROCESO POR HUIMILPAN

Por Norma Ayala

De acuerdo con el presidente estatal de Nueva Alianza, Abel Espinoza, cualquier militante del partido, incluido Juan Guzmán (ex candidato y edil electo), tendrá la posibilidad de participar como aspirante a candidato para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Huimilpan. Lo anterior, luego de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que determinó la realización de elecciones extraordinarias en el municipio, debido a la presunta violencia que se ejerció el 7 de junio. Cabe recordar que esta alternativa fue solicitada por Nueva Alianza y Juan Guzmán ante la Sala Monterrey y después ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero ambos organismos se negaron. “Como partido Nueva Alianza, respetamos totalmente la decisión que se tomó en las diferentes instancias, tanto en el Tribunal Local, en la Sala Regional Monterrey y en la Sala Superior; somos un partido que cree en las instituciones y que respeta lo que hayan determinado para el bien de la democracia, sobre todo en este tema de Huimilpan”, dijo Espinoza. En este sentido, reiteró que participarán en el proceso electoral extraordinario, bajo las reglas que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determine; esto aunado a la sesión que hará el Consejo Estatal del partido para determinar los procedimientos, como convocatoria y registro de candidatos. “Nos adecuaremos a las normas del propio instituto, por lo que abriremos la posibilidad de participar al señor Juan Guzmán como abanderado de nuestro partido en el próximo proceso electoral extraordinario de Huimilpan, puede ser él o cualquier otro candidato”, señaló. De acuerdo con Espinoza, será la próxima semana cuando tengan los nombres de los precandidatos que competirán por un lugar en proceso por la presidencia municipal de Huimilpan. Asimismo, descartó que haya tenido acercamiento con familiares de Guzmán, pues “primero deberá esperar a que se emita la convocatoria”. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

NO DESCARTA ENCUENTRO SOCIAL A GUZMÁN COMO CANDIDATO

Por Marco Estrada

Gustavo Buenrostro, presidente del Partido Encuentro Social (PES), dio a conocer que participará en los comicios para la elección de presidente municipal en Huimilpan, aunque aún no saben quién será su abanderado, por lo que no descarta la posibilidad de buscar a Juan Guzmán como su candidato. Hasta el momento no se ha decidido si participarán en alianza con alguna otra fuerza política o enfrentarán los comicios de manera individual, por lo que aseguró el dirigente estatal que en próximos días habrá de definirse cómo actuarán, posibilidad que involucra al ganador del proceso electoral previo a la impugnación. “Decidiremos si vamos con candidato propio o si nos aliamos con alguna fuerza política; no descartamos una alianza con Juan Guzmán, por supuesto, quien ganó la elección fue él, aunque se anuló”, dijo. (EUQ, 4)

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ANAYA REACOMODA CARGOS EN EL PAN

Por Redacción

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, decidió designar al ex diputado federal Fernando Rodríguez Doval como secretario de Comunicación; al ex candidato a la gubernatura de Guerrero Jorge Camacho como secretario de Vinculación con la Sociedad, así como a la senadora por Querétaro Marcela Peimbert, secretaria de Promoción de la Mujer. (EUQ, 5)

PRI

SIN JUICIOS A LA LIGERA, EXIGE PRI A MARCOS

Patricia López

Querétaro, Qro.- Diputados locales del PRI y de Nueva Alianza exigieron a la presidencia municipal de Querétaro presentar las denuncias que considere pertinentes por las irregularidades que se encontraron en la administración, pero con pruebas y sin juicios a la ligera, además que si hubo errores no fueron de mala fe. Mientras el coordinador de diputados del PRI, Mauricio Ortiz Proal y exsecretario de gobierno municipal, defendió el manejo de la pasada administración, la diputada de PANAL, María Alemán Muñoz, exregidora del gobierno municipal, pidió madurez y "dejar el hábito político" de criticar a la autoridad anterior. De acuerdo con el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, la administración se recibió en condiciones desastrosas, con obras caras e incompletas, una corporación policiaca en el abandono, así como el pago de más de 20 millones de pesos en liquidaciones en el último día de trabajo del gobierno municipal saliente. (DQ, 1)

FUE PINEDA UN ERROR DEL PRI, DICE SÁNCHEZ

Por Rossy Martínez/Corresponsal

SAN JUAN DEL RÍO.- Fabián Pineda Morales fue el error del PRI, señaló Gerardo Sánchez Vázquez, expresidente de la Comisión de Hacienda en la LVII Legislatura; asimismo comentó que le da pena ajena las condiciones financieras en las que dejó al municipio sanjuanense. "Me da pena ajena que una administración saliente emanada de mi partido (PRI) entregue malas cuentas", sostuvo. También dijo sentirse desconcertado por las condiciones en que se ha quedado la administración, "la ciudadanía merece respeto, y no es posible que se haya entregado el municipio como se entregó", señaló. Comentó que la administración actual debe dar a conocer con transparencia las condiciones en las que están recibiendo las cuentas del Ayuntamiento, ya que, señaló, durante su gestión en la Legislatura, Pineda Morales entregaba informes argumentando todo bien, "desafortunadamente no hay un órgano de revisión en tiempo real y a nosotros en su momento como diputados se nos hacía la entrega de la información, y de acuerdo al mismo Fabián Pineda Morales todo estaba bien", destacó. (PA, 10)

MORENA

MORENA PRESENTA A REGIDORAS

Por Domingo Valdez

El Partido Morena presentó a sus regidoras en los diferentes municipios donde tienen presencia, a quienes el líder estatal del instituto político, Sinhué Piedragil Ortiz, calificó de más confiables y honestas. Elizabeth Pacheco Bravo,

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

de El Marqués; María Concepción Navarrete Resendez, de Tequisquiapan; Marina Sixtos Silva, de Pedro Escobedo; Nadia Alcantara Lagunes, de Querétaro, y Guadalupe Rueda Zamora, de Corregidora, junto con la diputada local Herlinda Vázquez Munguía, son las mujeres que representan a la fracción en el gobierno con el proyecto de nación que representa. (EUQ, 5)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: SE REFORZARÁ SEGURIDAD CON ESTADOS VECINOS: FDS

Por Lenin Robledo

Antes de que termine el año, el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, anunció que sostendrá una reunión con sus homólogos del Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo y Guanajuato, en la ciudad de Querétaro, con la finalidad de trabajar de manera coordinada en materia de seguridad en las fronteras con los estados. Explicó que la propuesta surgió después de haber coincidido, el pasado domingo, con los gobernadores, en la toma de protesta del mandatario estatal de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón. (EUQ, principal)

DQ: POLICÍA EQUIPADA

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Como parte de las acciones en materia de prevención y seguridad, implementadas por la nueva administración estatal encabezada por Francisco Domínguez Servién se logró una inversión superior a los 36 millones de pesos, aplicados en la adquisición de parque vehicular. Dentro de la adquisición se encuentran 28 vehículos y cinco motocicletas tipo patrulla que fueron entregadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como 26 unidades pick up y 38 cuatrimotos a 14 municipios que no cuentan con recursos SUBSEMUN. (DQ, principal)

AM: DEJAN DÉFICIT DE 407 MDP EN LA CAPITAL

La administración entrante reporta un presupuesto no asignado que asciende a 133 millones de pesos, y pasivos contingentes por 342 millones de pesos; lo que resulta en 407 millones pesos. “Nos dimos a la tarea de realizar una revisión minuciosa de toda la información financiera del municipio, con el objeto de corroborar todos y cada uno de los rubros señalados en la entrega-recepción, determinándose la existencia de un déficit presupuestal que asciende a 407 millones de pesos”, indicó. Por todo esto, se determinó que los gastos que deben hacer en estos tres meses son mayores a los ingresos a los que pueden acceder. (AM, principal)

PA: VENTILA RAÚL IGLESIAS CACERÍA DE PRIISTAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

En su cuenta de Twitter, Raúl Iglesias agradeció al gobernador Francisco Domínguez Servién y al secretario de Educación, Alfredo Botello, la “confianza” otorgada al tiempo que anunció que continuaría la campaña para despedir priistas. “Mañana seguiremos con la limpia de priistas”, ofrece el servidor público. Inmediatamente, usuarios de la red le reprocharon que, por cuestiones ideológicas, se diera de baja a trabajadores de una dependencia gubernamental. “Es lamentable”, escribió Héctor Sinecio. Desatado, Iglesias reviró que estaba cumpliendo órdenes del mismísimo gobernador: “No es lamentable, es una instrucción, hay que pagar cuotas y desocupar espacios”, remató. (PA, principal)

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

PODER EJECUTIVO

SERÁ SEGURIDAD TEMA PRIORITARIO EN CONAGO

Por Jorge Vargas Sánchez

En este trimestre los gobernadores de los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Hidalgo y Querétaro, tendrán una reunión de trabajo regional de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la primera en esta naciente administración pública estatal. Dos temas les interesan a los seis mandatarios estatales: la seguridad pública y el control de sus fronteras, comentó el gobernador Francisco Domínguez Servién después de presidir una ceremonia en la que entregó equipo para garantizar la seguridad pública en el estado. Este tema es uno de los ejes básicos de la política del Gobierno de Domínguez Servién, según lo ha expresado desde los tiempos de su campaña electoral; y ahora será retomado estando presentes los seis mandatarios estatales. El tema les inquieta sobre todo a los gobernadores del Estado de México, Michoacán y Guanajuato, entidades federativas en las que la delincuencia organizada es más activa; pero también a Querétaro, en donde ha impactado el denominado efecto “cucharacha” cuando en Michoacán y en el Estado de México es alterada la paz social. (PA, 11)

EJECUTIVO NO ORDENÓ LA CACERÍA: GRANADOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Juan Martín Granados Torres, quien se desempeña como titular de la Secretaría de Gobierno, precisó que el Poder Ejecutivo no puede asumir como ciertas las afirmaciones en redes sociales del secretario de Finanzas de la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ), Raúl Iglesias Flores, en el sentido de que el mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, le habría instruido despedir del sector educativo a los empleados identificados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Lo que habría que tener claro es que, desde un principio, el señor gobernador dejó un mensaje contundente: no hay persecución, hay libertad de opinión; los medios pueden decir con libertad y practicar su ejercicio profesional. Y sobre esa base se está realizando el día a día de la administración presente”, aclaró Granados Torres. El tema había sido tocado este miércoles con el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, quien dijo desconocer las versiones, pero, en todo caso, afirmó: “nada tienen que ver las ideologías partidistas con los asuntos gubernamentales”, de modo que dio por cierto que los reajustes de personal no serán a partir de las filias políticas de los burócratas estatales empleados en el área educativa. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/09/ejecutivo_ordeno_caceria_granados_371753_1013.html

ANTIDOPING A FUNCIONARIOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Partiendo de la evaluación y profesionalización permanente que tendrán las corporaciones policiacas, en aras de contar con elementos para recuperar y mantener la tranquilidad pública en el estado, el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció la realización de exámenes toxicológicos sorpresivos para los policías; además, entregó equipo motorizado y tecnológico a las corporaciones municipales de 15 Ayuntamientos que no reciben recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. En la explanada del Querétaro Centro de Congresos, acompañado de los titulares de los Poderes Judicial y Legislativo, magistrada María Consuelo Rosillo Garfias y Roberto Carlos Cabrera Valencia, respectivamente, Domínguez Servién anunció que la víspera ha comenzado un programa de análisis toxicológicos, que se realizarán regularmente y de manera sorpresiva en todas las áreas que

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

tienen que ver con la seguridad pública y la procuración de justicia. Por lo pronto, y con la ayuda de 116 peritos, ayer fueron practicados exámenes toxicológicos a 534 elementos de la Policía Investigadora, 161 agentes del Ministerio Público, 330 policías estatales y 502 custodios de reclusorios, para totalizar mil 643 elementos, dijo el gobernante. Aseguró que lo anterior se hará de manera regular tanto en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro como en la Secretaría de Gobierno y en la de Seguridad Ciudadana; y hasta invitó a quien desee a integrarse a esta novedosa práctica. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/09/antidoping_funcionarios_371748_1013.html

PODER LEGISLATIVO

PIDE DIPUTADA DEMOSTRAR CON PRUEBAS ACUSACIONES CONTRA PRI

Por Marco Estrada

Señala Leticia Mercado, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que antes de hacer una crítica al gobierno anterior por las finanzas que se dejaron para la actual administración estatal, se hagan las valoraciones respecto a las obras y acciones que se realizaron durante los seis años anteriores, que dijo, ayudaron en gran medida a la sociedad queretana. De acuerdo con la legisladora local, Querétaro es ahora un referente no sólo nacional sino mundial y por eso los juicios no deben hacerse a la ligera; por otra parte, puntualizó que los "exitosos programas sociales y educativos que se han impulsado en los últimos años han posicionado a la entidad", por lo que exigió que se presenten pruebas de manera inmediata en las que se dé a conocer la "verdadera situación económica". (EUQ, 4)

ANTE FEMINICIDIOS, CARMELITA PIDE A MUJERES "DARSE A RESPETAR"

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- La diputada local del PAN, María del Carmen Zúñiga Hernández, recomendó "darnos a respetar como mujeres" frente a la exigencia de una alerta de género que propusieron algunas organizaciones sociales. Al abordar el tema de la inseguridad en Santa Rosa Jáuregui, tras un feminicidio en El Obraje y la solicitud de una alerta de género, consideró que se requiere una alerta que involucre "a los dos géneros". Para la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), es necesario una "alerta de los dos géneros, tanto de los hombres como de las mujeres, debemos trabajar de manera complementaria, en las familias, hombres y mujeres ayudarnos, darnos a respetar también como mujeres".(DQ, 1)

BUSCA MORENA PONER TOPE SALARIAL A LOS FUNCIONARIOS

Por Marco Estrada

En poco más de dos meses podrían subir a pleno una propuesta de ley en la que se establezca un tope máximo de sueldos a los funcionarios públicos de primer nivel, y principalmente a presidentes municipales; así lo dio a conocer la diputada local del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Herlinda Vázquez. Luego de lo ocurrido en el municipio de Tequisquiapan, donde el presidente municipal Raúl Orihuela presentó una iniciativa para aumentarse el sueldo, así como a los miembros del ayuntamiento de aquella ciudad; la cual no fue aceptada por los regidores; el equipo de la diputada local, ya trabaja con la intención de evitar que se vuelvan a presentar estas situaciones, dijo. (EUQ, 4)

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

MUNICIPIOS

BUSCAN DETONAR DESARROLLO DE SJR, TEQUIS Y PEDRO ESCOBEDO

Por Martha Romero

San Juan del Río, Tequisquiapan y Pedro Escobedo se consolidarán como nuevo polo de desarrollo industrial y turístico con la atracción de inversiones automotrices y de servicios, aseguró Marco del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable en el estado, quien recordó que en puerta se encuentran más de 50 proyectos de inversión por el orden de 50 mil millones de pesos. El funcionario explicó que actualmente se da seguimiento a todas las empresas que han anunciado la posibilidad de asentarse en territorio queretano, algunas del sector automotriz interesadas especialmente en San Juan del Río. (EUQ, 1)

DÉFICIT DE 407 MDP EN MUNICIPIO DE QUERÉTARO, AFIRMAN

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El secretario de Finanzas del Municipio de Querétaro, Rubén Álvarez Lacuma reveló que la actual administración capitalina recibió de la anterior un déficit presupuestal que alcanza los 407 millones de pesos. Durante el informe sobre la situación financiera en que recibió esta administración municipal, el funcionario denunció que ésta registra un déficit presupuestal de 407 millones de pesos, motivo por el cual dijo, el municipio de Querétaro aplicará medidas inmediatas con la finalidad de subsanar en lo posible la difícil situación económica en que se encuentra. En rueda de prensa, el funcionario explicó que para el gasto del último trimestre de este año, el Municipio cuenta con 575 millones de pesos, sin embargo, el comportamiento del gasto realizado en años previos fue de un promedio de 900 millones de pesos. (DQ, 1)

CORRER GENTE POR PARTIDO SERÍA DISCRIMINACIÓN: MA

Por Alan Contreras

Aunque dijo que no es un tema que está en su ámbito, Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, refirió que la afiliación partidista de un funcionario no debe determinar su estancia en el cargo, sino que debe ser por eficacia, capacidades y habilidades, porque de lo contrario sería “discriminación”. La opinión del edil fue en torno al comentario que circuló en redes sociales desde la cuenta de Raúl Iglesias, titular de Finanzas de la UTEQ, el cual refiere que se realizó limpia de priistas en esta institución. “No me parece que incluir dentro de los requisitos una filiación partidista sea algo que determine la estancia de una persona; tiene que ver con la eficacia, con las capacidades y habilidades, y con un perfil que debe ser cubierto por quien ostenta el cargo, nunca por una circunstancia de partido, eso sería discriminación”, afirmó el edil. En otro momento, el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, refirió que no conoce el tema mencionado, pero consideró que los Gobiernos deben identificar los mejores perfiles para ocupar los cargos. Dijo que ya no es momento de ver colores de partidos políticos, sino decidir por lo mejor para los ciudadanos, aunque haya ganado alguien emanado de algún organismo político. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/09/correr_gente_por_partido_seria_discriminacion_ma_371755_1013.html

NO DEBEN DESPEDIR A LA GENTE POR COLORES: CALZADA

Por Alejandrina López

Tras la difusión de tuits del secretario de Finanzas de la UTEQ, Raúl Iglesias, en donde señala una presunta limpieza de “priistas” de la nómina, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada, indicó que no se debe

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

despedir a la gente por los colores, sino que se debe mantener a la gente que demuestre trabajar bien, y aseguró que en su Municipio se está valorando el trabajo y la responsabilidad de la gente antes de la pertenencia a algún partido político, pues dijo que antes de los colores está el servir bien a la gente. “Es una situación que tiene que ver con ciudadanía, pues sin importar colores hay que buscar la eficiencia, hay otras características de los servidores públicos, sin importar el partido, hay que buscar eficiencia, compromiso, honradez”, comentó. En cuanto al tema de seguridad, reconoció que El Marqués es uno de los municipios que presenta mayores problemas de inseguridad, pues, dijo, es un municipio que ha crecido mucho en población, en el que hay áreas importantes que están conurbadas donde los delitos principales son: robo a casa habitación, robo de vehículo, narcomenudeo e inició el robo de ganado. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/09/no_deben_despedir_gente_por_colores_calzada_371754_1013.html

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Aguilera abre la ventanilla ciudadana. En Facebook, el recién nombrado secretario del Trabajo, José Luis Aguilera, dio a conocer que estará atendiendo directamente a los ciudadanos que así lo soliciten, los días lunes y martes directamente en sus oficinas de Madero 70. Y para los miércoles, jueves y viernes, la atención será en avenida Pasteur Sur 263, en la colonia Mercurio. Así que ya sabe usted amable lector, si se le ofrece un asunto con esta dependencia de corte laboral, puede ir a buscar directamente al funcionario estatal y lo estará recibiendo. **Jefa de la policía en Tequisquiapan.** Una clara muestra de equidad de género, en el gabinete de un gobernante, es el del municipio de Tequisquiapan. Resulta que el alcalde de aquella demarcación decidió nombrar a la única mujer al mando de una corporación policiaca en el estado. Su nombre es María del Refugio López Rodríguez, y cuenta con experiencia en el servicio público, ya que en la anterior administración del mismo Orihuela González, López Rodríguez fue la responsable de la dirección del sistema DIF municipal. **La seguridad regional.** El día de ayer, el gobernador Francisco Domínguez, dio a conocer que se estará convocando a una reunión regional de seguridad, para aterrizar estrategias conjuntas que lleven a incrementar la presencia policial en la zona centro del país. Se sabe desde luego, por ejemplo, que por ser estados con gobiernos afines emanados de Acción Nacional, la comunicación y el entendimiento podría fluir con mayor facilidad. A eso hay que agregarle que el secretario de Seguridad Pública del vecino estado de Guanajuato, Alvar Cabeza de Vaca, sepa muy bien lo que es coordinarse con el gobierno local blanquiazul, puesto que cuando éste era subsecretario de la dependencia, le tocó trabajar con sus homólogos queretanos en tiempos del sexenio de Francisco Garrido Patrón. **Tiempo de sensibilización.** Fue un partido disputado, donde la experiencia se impuso. Ayer en el Centro Gallo de Alto Rendimiento, CEGAR, la escuadra de fútbol de primera división, Gallos Blancos, sucumbió ante el equipo de la Unión de Minusválidos de Querétaro, en un partido donde todos estuvieron en las mismas circunstancias: sin ver, pues el cuadro visitante estuvo conformado por invidentes, mientras que los jugadores de Querétaro se vendaron los ojos. El encuentro amistoso fue organizado por ambas instancias y el mensaje que mandaron los jugadores del cuadro albo es de inclusión y respeto a los grupos vulnerables. Una buena oportunidad para sensibilizar a la ciudadanía. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- VANIDADES. El ala femenil de la LVIII Legislatura contribuyó ayer al permanente show que amenaza ser el naciente Congreso local, con "fans" de María Alemán cantándole a la Diputada Como lo bonita que

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

es, justo cuando se presentaba ante la prensa para dar su agenda de trabajo y que será -proclamó- "un reflejo de lo que la gente necesita". Claro, y lo que la gente necesita... ¡es cantarle a sus diputadas!. Parece que no extrañaremos a Eunice Arias. RECORTE. Avanzan los despidos en Centro Cívico, pero con liquidaciones al 30 por ciento de lo que indica la ley. Y en pagos chiquitos, hasta el 2016 porque "no hay dinero". ¿Y el respeto a la ley? Además un priísta fue contratado como abogado externo para dirigir la purga. Así de raras las cosas. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

¿Y el Remedio? Cada tres y cada seis años es casi la misma historia de los boquetes financieros y de las denuncias mediáticas de presuntos actos de corrupción de los gobiernos. El que recién llega, denuncia a su antecesor y lo culpa de haber hecho casi todo mal, de actuar de manera irresponsable y de comprometer el futuro de los habitantes. Todos los discursos y los eventos de los primeros días de las administraciones se les van a ir en hacernos un resumen de lo malas que fueron las administraciones anteriores. La más reciente información se dio ayer desde el municipio de Querétaro: el secretario de Finanzas, Rubén Álvarez Lacuma, reveló que la administración fue recibida con un déficit presupuestal de 407 millones de pesos. ¡Qué novedad!. El descubrimiento vino cuando se percatan que en firme tienen 575 millones de pesos, pero el comportamiento del gasto realizado en años previos fue en promedio de 900 millones de pesos. Según los datos presentados el tercer trimestre del año 2013, la pasada administración gastó 859 millones de pesos; en el último trimestre del año 2014 se gastaron 963 millones de pesos, y actualmente se cuenta con un recurso tienen 575 millones de pesos que dejó la administración saliente, pero por la estadística no les alcanzará el dinero para terminar el año. El secretario de Finanzas explicó que un déficit presupuestal se genera cuando los gastos del municipio son superiores a sus ingresos, durante un periodo. En esas andan. Mientras los nuevos gobernantes nos recetan casi a diario el déficit presupuestal y de valores de que heredaron sus antecesores, los que no llevan prisa por legislar son los diputados que más bien piensan en cómo se repartirán los puestos de trabajo al interior de la legislatura y sobre todo las prerrogativas. Sería altamente responsable que se legislara de una vez, de manera clara las reglas para que no existan este tipo de desfalcos, desvíos o llámele como guste; lo cierto es que los legisladores no llevan prisa, su agenda legislativa la veremos con mucho trabajo a partir de enero porque estos meses se la pasaran "planeando" o nadando de a muertito, claro sin dejar de cobrar. DE REBOTE Que el programa "Llámele al General" ya arrojó los primeros resultados y es que la gente ha reportado varios ilícitos y por lo pronto ya le cayó la ley a un menor de edad que andaba armado por las calles de Santa Rosa Jáuregui. contacto@adanolvera.com, @aolvera m (DQ, 4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿CENSURA? Ayer, por cuestiones de espacio y diseño, la fotografía de FUEGO AMIGO tuvo que ser reencuadrada (era horizontal y quedó vertical) y salieron de ella los diputados **MAURICIO ORTIZ** y **CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ**. Eso bastó para que este último acusara en redes sociales que lo habíamos censurado. Nada más lejano de la realidad. Somos uno de los periódicos que más difunde temas perredistas. Pero luego se les olvida. **Agua que no has de beber...** (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

En su cuenta de Twitter, Raúl Iglesias agradeció al gobernador Francisco Domínguez Servién y al secretario de Educación, Alfredo Botello, la "confianza" por haberlo nombrado secretario de Finanzas de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ). "Mañana seguiremos con la limpia de priistas", ordenada supuestamente por el

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2015

governador Domínguez y el secretario Botello. Inmediatamente, usuarios de la red, le reprocharon que por cuestiones ideológicas se diera de baja a trabajadores en una dependencia gubernamental. “Es lamentable”, escribió Héctor Sinecio. Desatado, el funcionario de marras reviró que estaba cumpliendo órdenes del mismísimo gobernador: “No es lamentable, es una instrucción, hay que pagar cuotas y desocupar espacios”, remitiendo copia a la cuenta del gobernador @PanchDomínguez. Cínico, el aún funcionario continuó: Panistas corres (sic) priístas, priístas corren panistas, yo no inventé las reglas, solo acato órdenes. Los diálogos de Raúl Iglesias derivaron en comentarios sobre amantes y homosexuales que no reproduciré aquí. Ayer, el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, exigió a Iglesias probar que alguien del Gobierno le ordenó limpiar de priístas la UTEQ, aunque también dijo que cualquiera puede inventar una cuenta para denostar, abriendo así la posibilidad de archivar el tema. En esas estamos, esperando que en breve sea removido este personaje que tiene años yendo y viniendo en administraciones ¡priístas! De hecho, se dice que su lugar podría ser ocupado por Arturo Vallejo Casanova, quien ha trabajado con azules y rojos y por lo visto aplica aquella de que el dinero no tiene color ni ideología. Volviendo al tema de Raúl Iglesias, durante el sexenio de Enrique Burgos, trabajó bajo las órdenes de la hoy diputada federal panista, Guadalupe Murguía, directora de Qronos. Hace unos años, el entonces gobernador José Calzada lo empleó a petición de su coordinador de asesores, Juan Antonio Isla, para después enviarlo a la UTEQ. Ahora, los panistas lo hicieron secretario de Finanzas y ya ve usted la que armó en tan solo una semana. Francisco Domínguez debe estar muy molesto porque no termina de librar la renuncia de Raúl Iturralde cuando ya tiene encima un escándalo que podría llegar a tribunales porque, de confirmarse los despidos, estarían violando varios derechos de los trabajadores. Ni más ni menos. -OÍDO EN EL 1810- **Por cierto.** Me dicen que la gota que derramó el vaso de Raúl Iturralde fue enterarse que no acordaría con el gobernador sino con el jefe de la oficina gubernamental. Doy fe. - ¡PREEEPAREN!- **In crescendo.** Ricardo Anaya quiere controlar todo lo que se mueve en el PAN. De hecho, hasta prohibió a los diputados federales promover recursos para obras en sus distritos si antes no es aprobado por su oficina en plan. Por aquello de los “moches”. -¡AAAPUNTEN!- **Hay más.** Al caso de los supuestos despidos en UTEQ, deberá sumarse la estrategia de Centro Cívico, donde algunos trabajadores vinculados a Roberto Loyola se quejan de que les están ofreciendo el 50% de la liquidación que por ley les corresponde. Además, el cheque podrán cobrarlo hasta ¡2016! Porca miseria. -¡FUEGO!- **Sin colores.** José Calzada Roviroso se llevó como director de área en la Sagarpa al expanista Héctor Lugo Chávez, quien fue delegado de esa dependencia en 2009. El expanista logró lo que muchos priístas han intentado: que Calzada los incluya en su equipo. Así es la vida. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Colón

Aprueba IEEQ consejeros para elección extraordinaria

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujidadarky

En sesión, el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación Consejo Municipal de Huimilpan, que se encargará de llevar a cabo la elección extraordinaria en el mes de diciembre de este año.

Se aprobó como consejeros propietarios a Mireyda Feregrino, Raúl Martínez, Cecilia Reyes, Martín Helgueros y María Guadalupe Guerrero, así como a los consejeros suplentes Miriam Garduño Cano, Homero Vázquez y Horacio Llamas.

El representante del PRI en el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna pidió al Consejo General, que no designe a Horacio Llamas



porque es militante de Acción Nacional.

Sin impedimentos

Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del IEEQ aclaró que la militancia no es un impedimento para ejercer el cargo de consejero.

Por lo cual, el representante del tricolor enfatizó que se trata

de una elección extraordinaria, por lo que es importante que se garantice la imparcialidad.

De la misma forma el representante de MORENA, puntualizó que es importante destacar la paridad de género en los consejeros propietarios, para que se cumpla y evitar que haya más cantidad de hombres que mujeres.

Designan a consejeros electorales en Huimilpan

● La próxima semana tomarán protesta y entrarán en funciones, serán quienes analizarán los requisitos de los candidatos a la contienda

NORMA AYALA

Con la designación de los consejeros electorales del Concejo de Huimilpan, queda firme la elección extraordinaria que se realizará el próximo 6 de diciembre y la cual comenzó el pasado 1 de octubre.

Lo anterior, tras la aprobación de manera unánime de los ocho ciudadanos, cuatro hombres y cuatro mujeres que integrarán este concejo municipal, mismos que tomarán protesta la próxima semana e iniciarán funciones.

“Tomarán protesta y analizarán los registros que les lleguen de los aspirantes a candidatos para aceptarlos o rechazarlos, analizar los requisitos de cada uno de los interesados en participar en la contienda como se hizo en la elección ordinaria”, afirmó el presidente del órgano electoral, Gerardo Romero.

Lo integran Mireya Barrón Peregrino, Raúl Becerrillo Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero y los tres suplentes, Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas.

“En los próximos días estaremos poniendo a consideración del colegiado un proyecto con un criterio que normaría la paridad de género esta elección”

CARLOS EGUIARTE MERELES

Secretario ejecutivo del IEEQ

Cabe mencionar que durante la aprobación de dicho Concejo, la representación del PRI ante el IEEQ, solicitó al Consejo General, no permitir la participación de Diego Llamas Horacio debido a su militancia panista.

Sin embargo, los consejeros desecharon esta petición, al argumentar que de acuerdo con la ley, dicha condición no es impedimento para su participación como consejero electoral, sólo en el caso de que hubiera sido ex presidente del partido o funcionario público.

Respecto a la paridad de género en las candidaturas para dicha elección, las autoridades electorales aseveraron que se encuentran analizando esta situación, para después emitir un punto de acuerdo respecto al tema.

“Estaremos en los próximos días poniendo a consideración del colegiado un proyecto con un criterio que normaría la paridad de género esta elección”, destacó Carlos Eguiarte Mereles. ●

■ COMICIOS EXTRAORDINARIOS

Aprueba el IEEQ la lista
para integrar al Consejo
Municipal en Huimilpan

REDACCIÓN

Aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el acuerdo mediante el cual designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Municipal, para la elección extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan.

Previo a esta Sesión, la lista fue aprobada en Sesión de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el 5 de octubre, y conocida por representantes de los partidos políticos, quienes tuvieron la oportunidad de realizar observaciones a la misma.

El Consejo Municipal está conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero, como consejeros propietarios, así como Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, como consejeros suplentes.

En la misma Sesión Extraordinaria, el máximo órgano de dirección del IEEQ aprobó el acuerdo que designa al secretario técnico propietario y suplente, quienes fueron propuestos por el secretario ejecutivo para integrar el Consejo de aquella demarcación.

El Consejo Municipal se en-



FOTO: RICARDO LUGO

La lista fue aprobada por el Consejo General del IEEQ en Sesión Extraordinaria

cargará de organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral extraordinario.

En la Sesión estuvieron presentes las consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo y los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, Panal, MC, PES y Morena.

Posterior a la Sesión, el consejero presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, tomó la protesta de ley a Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el secretario técnico del Consejo en Huimilpan.

Hay secretario técnico para elección de Huimilpan

Francisco Velázquez

IEEQ

Con siete votos a favor, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, quien fungirá como el secretario técnico del Consejo Municipal en Huimilpan, órgano que tendrá a su cargo la organización, vigilancia y desarrollo de la elección extraordinaria en la demarcación, el próximo 6 de diciembre.

Luego de ser sometido a votación y resultar ésta favo-

rable para Ángeles Uribe, el consejero presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, le tomó protesta ante consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo y representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional.

El Consejo Municipal de Huimilpan estará conformado por Mireyda Barrón Feregrino, Raúl Becerril Martínez, Cecilia Benavides Reyes, Martín Camacho Helgueros y María Guadalupe Candelas Guerrero, en su cali-

dad de consejeros propietarios; así como por Martha Miriam Cano Garduño, Homero de León Vázquez y Horacio Diego Llamas, quienes fungirán como consejeros suplentes.

“El Consejo comienza a tener funciones la próxima semana, es decir, la próxima semana estará integrado tomándole protesta el secretario técnico a los consejeros propietarios y empezarán con la vida formal ya como Consejo. Hasta este momento había sido una oficina en Huimilpan y ahora será un Consejo a partir de que formalmente se integren”, explicó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

Cabe recordar que la lista mencionada fue presentada y

aprobada durante una sesión efectuada el pasado lunes 5 de octubre, en sesión de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica.

Eguiarte Mereles destacó que conforme vayan avanzando los trabajos para la elección extraordinaria del próximo 6 de diciembre en Huimilpan, se irán incrementando las medidas de seguridad en el inmueble que albergará al Consejo Municipal; intensificándose, dijo, hasta que llegue el material electoral al recinto.

La elección extraordinaria en Huimilpan, coincidieron los miembros del IEEQ, es la primera en su tipo que se realiza desde la reforma a las leyes electorales de 2014.

Acuerdan pautas publicitarias para elección extraordinaria

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento del municipio de Huimilpan.

Dicha pauta fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a la normatividad aplicable, misma que será remitida al organismo nacional para su aprobación y cumplimiento.

En la sesión extraordinaria, Luis Enrique Pérez Granados, jefe de Departamento de Pautado del INE, presentó los modelos de pauta que permiten el acceso del PAN, PRI, PRD, PT,

PVEM, MC, NA, Morena, PH, PES, y en su caso candidatos independientes, a dicha prerrogativa.

De acuerdo con la pauta aprobada, en el periodo de precampañas, que va del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las fuerzas políticas; en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con mil spots, y en la etapa de campaña, del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán mil 310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes.

El presidente del Consejo General y de la comisión, Gerardo Romero Altamirano, recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE, mientras los candidatos independientes lo ha-

1,310

PROMOCIONALES tendrán los partidos y candidatos independientes para la etapa de campaña.

rán en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su remisión al organismo nacional.

En la misma sesión, se aprobó el proyecto de convenio que firmará el organismo electoral local con medios de comunicación impresos, para garantizar el acceso de los partidos políticos, coa-

liciones y candidatos a los mismos, en condiciones de equidad.

Además fue electa la secretaria de la comisión, la consejera Jazmín Escoto Cabrera, quedando como vocal Gema Nayeli Morales Martínez.

En la sesión estuvieron presentes el secretario Ejecutivo, Carlos Rubén

Eguiarte Mereles; el secretario técnico de la comisión, Fernando González Álvarez; el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de NA y Morena, Arturo Emilio Rocha Anaya y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente. ● Redacción



ESPECIAL

El IEEQ determinó los espacios para la precampaña, intercampaña y campaña para Huimilpan, la cual se realizará del 19 de octubre al 2 de diciembre.

Aprueba pauta para acceso a radio y la tv

» Del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las fuerzas políticas, en la fase de intercampañas, dicho por la Comisión de Vinculación del IEEQ

Comunicado

HUIMILPAN

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro.

En un comunicado, personal del IEEQ informó que dicha pauta fue elaborada por la Di-

rección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a la normatividad aplicable, misma que será remitida al organismo nacional para su aprobación y cumplimiento.

En la sesión extraordinaria, Luis Enrique Pérez Granados, jefe de departamento de pautado del INE, presentó los modelos de pauta que permiten el acceso del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Panal, Morena, PH, PES, y, en su caso candidatos independientes, a dicha prerrogativa.

De acuerdo a la pauta aprobada, en el periodo de precampañas, que va del 19 al 26 de octubre, serán distribuidos 472 promocionales entre las

fuerzas políticas; en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con mil 'spots'; y en la etapa de campaña, del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán mil 310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes.

El presidente del Consejo General y de la comisión, Gerardo Romero Altamirano, recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE, mientras los candidatos independientes lo harán en el IEEQ, para su remisión al organismo nacional.

En la misma sesión, se aprobó el proyecto de convenio que firmará el organismo electoral

local con medios de comunicación impresos, para garantizar el acceso de los partidos políticos, coaliciones y candidatos a los mismos, en condiciones de equidad.

Además fue electa secretaria de la comisión la consejera Jazmín Escoto Cabrera, quedando como vocal la consejera Gema Nayeli Morales Martínez.

Estuvieron presentes en la sesión el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el secretario técnico de la comisión, Fernando González Álvarez; el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de Panal y Morena, Arturo Emilio Rocha Anaya y Carlos Peña-fiel Soto, respectivamente.



Romero Altamirano recordó que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al INE. /foto: Especial

HUIMILPAN

Aprueba IEEQ campañas para nuevas elecciones

Los partidos políticos del estado y candidatos independientes tendrán acceso a dos mil 782 promocionales en radio y televisión, en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en la elección extraordinaria del ayuntamiento de Huimilpan, del 19 de octubre al 2 de diciembre próximo, in-

formó el IEEQ.

La pauta para el acceso de los partidos políticos y candidatos independientes a radio y televisión se aprobó en la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

De acuerdo con la pauta, del 19 al

26 de octubre, se distribuirán 472 promocionales entre las fuerzas políticas y candidatos independientes, mientras que en la fase de intercampañas, del 27 de octubre al 16 de noviembre, los partidos contarán en su conjunto con mil spots.

En la etapa de campaña, que se

efectuará del 17 de noviembre al 2 de diciembre, se distribuirán mil 310 promocionales entre partidos políticos y candidatos independientes, que contiendan en esta elección extraordinaria.

El presidente del Consejo General y de la Comisión, Gerardo Romero Al-

tamirano, señaló que los partidos políticos deberán entregar sus materiales de radio y televisión al Instituto Nacional Electoral (INE), mientras los candidatos independientes lo harán en el IEEQ, para que los remita al organismo nacional.

Reinicia Nueva Alianza proceso por Huimilpan

NORMA AYALA

●●● De acuerdo con el presidente estatal de Nueva Alianza, Abel Espinoza, cualquier militante del partido, incluido Juan Guzmán (ex candidato y edil electo), tendrá la posibilidad de participar como aspirante a candidato para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Huimilpan.

Lo anterior, luego de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que determinó la realización de elecciones extraordinarias en el municipio, debido a la presunto violencia que se ejerció el 7 de junio.

Cabe recordar que esta alternativa fue solicitada por Nueva Alianza y Juan Guzmán ante la Sala Monterrey y después ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero ambos organismos se negaron.

“Nos adecuaremos a las normas del instituto, por lo que abriremos la posibilidad de participar al señor Juan Guzmán como abanderado de nuestro partido”

ABEL ESPINOZA

Presidente estatal de Nueva Alianza

“Como partido Nueva Alianza, respetamos totalmente la decisión que se tomó en las diferentes instancias, tanto en el Tribunal Local, en la Sala Regional Monterrey y en la Sala Superior; somos un partido que cree en las instituciones y que respeta lo que hayan determinado para el bien de la democracia, sobre todo en este tema de Huimilpan”, dijo Espinoza.

En este sentido, reiteró que participarán en el proceso electoral extraordinario, bajo las reglas que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determine; esto aunado a la sesión que hará el Consejo Estatal del partido para determinar los procedimientos, como convocatoria y registro de candidatos.

“Nos adecuaremos a las normas del propio instituto, por lo que abriremos la posibilidad de participar al señor Juan Guzmán como abanderado de nuestro partido en el próximo proceso electoral extraordinario de Huimilpan, puede ser él o cualquier otro candidato”, señaló.

De acuerdo con Espinoza, será la próxima semana cuando tengan los nombres de los precandidatos que competirán por un lugar en proceso por la presidencia municipal de Huimilpan. Asimismo, descartó que haya tenido acercamiento con familiares de Guzmán, pues “primero deberá esperar a que se emita la convocatoria”. ●